

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS
PERIODO 2017 – 2021

En Padre Las Casas, a miércoles veinticinco de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 10:38 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la Sala Terraza de la Municipalidad, presidida por la Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma Parra, Representante de la Comunidad Indígena Pedro Parra.

Con la asistencia de los (as) siguientes Consejeros (as):

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Laura Marín Pilquimán | Comunidad Indígena Juan Calvuleo. |
| 2. Susana Palma Parra | Comunidad Indígena Pedro Parra. |
| 3. Elisabeth Saavedra Fuentes | Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas. |
| 4. Hilda Salazar Fuentealba | Grupo de Discapacitados Manos Unidas. |
| 5. Camilo González Gómez | Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur. |
| 6. Eliana Riquelme Saldía | Junta de Vecinos N°34 Thiers Sur. |
| 7. Luís San Martín Villagra | Asociación de Cosoc de la Araucanía. |

También se cuenta con la asistencia del Sr. Sergio Núñez como Alcalde (s), debido a que el señor Alcalde Titular, don Juan Eduardo Delgado Castro, se encuentra en cometido en el extranjero (México), según Decreto Exento N°02050, de fecha 19.07.18.

Excusan inasistencia Consejero Daniel Córdova y Consejeras Mirna Chávez y Lucía Curihuinca. La inasistencia de Consejera María Soledad Ortega, se debe a que se encuentra con problemas de salud.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. INFORME CONSEJEROS PARTICIPACIÓN “PRIMER CONGRESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, UN DERECHO CIUDADANO”**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

DESARROLLO:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°11, de fecha 27 de junio del año en curso.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

- Memorándum N°011 del 19.07.18, enviado a la Directora de Desarrollo Comunitario (s), consulta labor que desempeña Sra. Rosa Millaqueo en el Centro Comunitario Remolinos.
- Memorándum N°012 del 19.07.18, enviado al Administrador Municipal, que informa inquietudes de Consejeros.
- Memorándum N°013 del 19.07.18, enviado al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que informa inquietudes de Consejeros.

Correspondencia Recibida:

- Memorándum N°86 del 28.06.18, remitido por el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, da respuesta a solicitud de contenedores, retiro de escombros y limpieza de colectores de aguas lluvias. (Entregado a consejeros Eliana Riquelme y Camilo González)
- Memorándum N°017 del 18.07.18, remitido por el Director de Seguridad y Protección Civil, da respuesta sobre alarmas comunitarias. (Entregado a consejero Camilo González)

3. INFORME CONSEJEROS PARTICIPACIÓN “PRIMER CONGRESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, UN DERECHO CIUDADANO”.

Los Consejeros Elisabeth Saavedra, Camilo González y Susana Palma, relatan sus experiencias positivas de participación en el “Primer Congreso de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Un Derecho Ciudadano”, realizado en el Auditorium del Liceo Rural de Llifén de la Comuna de Futrono, Región de Los Ríos, los días 13 y 14 de julio del año en curso, abordando temas específicos como: Revisar la realidad de la participación ciudadana en la gestión pública como un derecho ciudadano; Revisar la realidad de la participación en el nivel municipal; Plantear modificaciones legales necesarias; Revisar las relaciones de los CCOSOC con el sector territorial Juntas de Vecinos y Uniones Comunales; Releva la diversidad de los Consejeros en cada Comuna; Diseñar un programa de expansión de Chilecosoc; y promover los cambios culturales necesarios para la efectividad y el funcionamiento adecuado de los CCOSOC. También informan respecto de la metodología de trabajo, la cual fue realizada mediante exposiciones, a través de opiniones y consultas, mesas de trabajo grupales y exposición del trabajo grupal realizado entre otros.

El Sr. Sergio Núñez, Alcalde (s), realiza consultas a los Consejeros respecto de la participación en el Primer Congreso de Participación Ciudadana, las que son atendidas por los Consejeros asistentes al evento.

La Consejera Sra. Hilda Salazar, excusa su inasistencia al Primer Congreso de Participación Ciudadana, indicando que se debió a problemas de salud.

Del diálogo emanado producto de la participación de los Consejeros en el Primer Congreso de Participación organizado por Chilecosoc, se aborda el tema del

Presupuesto y los Consejeros acuerdan realizar Sesión Ordinaria en el Fundo Los Pablos, para entrega del Proyecto de Presupuesto Municipal 2019.

El Sr. Sergio Núñez, Alcalde (s), entrega información a los Consejeros de las gestiones que se están realizando, en relación a la adquisición de terreno para la construcción de un nuevo Cementerio Municipal en Padre Las Casas. Indica que es una necesidad urgente el nuevo Cementerio Municipal y se entregará información oportuna a los Consejeros sobre el tema.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- *El Consejero Camilo González, a solicitud de sus vecinos requiere factibilidad de demarcación de Paso de Cebra en Calle Tehuelches con Los Alacalufes.*
- *La Consejera Elisabeth Saavedra informa sobre reunión sostenida en Santiago con el Sr. Cristián Monckeberg, Ministro de Vivienda y Urbanismo, para abordar el financiamiento de la Casa del Adulto Mayor de Padre Las Casas. Agrega que asistió junto al Diputado Andrés Molina, el señor Alcalde, Concejales Raúl Henríquez y Dirigentes.*
- *La Consejera Laura Marín sugiere al CCOSOC oficiar a la Municipalidad de Futrono para agradecer la hospitalidad que entregó para el desarrollo del Primer Congreso de Participación Ciudadana, la cual fue manifestada por los Consejeros que asistieron a la actividad.*
- *La Consejera Laura Marín solicita factibilidad de colocar ripio en camino en mal estado que da a casa de vecino Carlos Epuleo Nahuelvil que se encuentra postrado. Agrega que son alrededor de 200 metros que necesita reparación para que la ambulancia pueda acudir a su atención domiciliaria. (Contacto Carmen Epuleo – F/9736633009)*
- *La Consejera Laura Marín solicita información de cómo el área rural puede acceder a beneficios en el tema de seguridad.*
- *La Consejera Laura Marín solicita información respecto del traslado de usuarios al Centro Mapuche Remolinos para elaboración de plantines, puesto que años anteriores el funcionario Enrique Lema trasladaba a algunos vecinos hacia el lugar, pero actualmente no existe esa posibilidad.*
- *La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Susana Palma, solicita que el Municipio se pronuncie respecto del traslado de usuarios al Centro Mapuche Remolinos, puesto que en su momento la Red de Hortaliceras no pudo contar con ese beneficio y las socias no contaban con los medios para la movilización hacia ese lugar, por lo que considera necesario que el Municipio se pronuncie respecto del traslado.*

El Sr. Sergio Núñez, Alcalde (s), solicita a la señora Secretario Municipal, requerir de la Directora de Desarrollo Comunitario (s), un pronunciamiento respecto del traslado de los usuarios al Centro Mapuche Remolinos y consultar estado en que se encuentran la instalación de invernaderos en macrosectores.

(Siendo las 12:38 horas, se retira de la Sesión Ordinaria el señor Alcalde (s))

- *La Consejera Hilda Salazar se refiere a la instalación de cámaras de seguridad en la Población Huichahue Sur, consulta cuál fue el método utilizado para determinar los puntos de instalación de las cámaras, puesto que están muy cerca una de otra y hay sectores complicados sin cobertura; como por ejemplo Calle Los Onas entre Patagones y Alacalufes e indica que la señalética de esa calle fue sacada y además no hay iluminación.*
- *La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Susana Palma, solicita información de cómo se postula a una Junta de Vigilancia Rural.*
- *La Consejera Elisabeth Saavedra expone problemática por estacionamiento de camión de más de 50 metros frente a Iglesia El Sembrador (Villa Alegre N°981, entre Sausalito y Barroso), que obstaculiza estacionamiento de autos de vecinos que acuden a la Iglesia, los que deben estacionarse en la vereda porque el camión ocupa todos los espacios hasta los del Colegio Clara Greenfield.*
- *La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Susana Palma, se refiere a los caminos en mal estado existentes en la comuna.*
- *La Consejera Eliana Riquelme, informa calle rota en Coñoeppán con Corvalán, por lo que solicita factibilidad de reparación e instalación de lomo de toro en ese lugar.*
- *La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Susana Palma, solicita factibilidad de colocar ripio para arreglo del espacio que ocupa la Feria Itinerante frente al Consultorio Conunhueno, puesto que el lugar está lleno de barro.*
- *El Consejero Camilo González, entrega información respecto de la instalación de las cámaras de televigilancia instaladas en su Sector de la Población Huichahue Sur, indicando que la instalación fue realizada en base a un estudio con Carabineros y la Empresa que realizó el Proyecto.*
- *El Consejero Camilo González, a petición de vecinos del sector, solicita reparación de forado existente en Calle Yaganes esquina los Alacalufes.*
- *El Consejero Camilo González reitera requerimiento de instalación de contenedor de basura en Calle Huichahue con los Changos, puesto que el camión recolector de basura no puede ingresar a ese lugar y los perros vagos desparraman la basura.*

- La Consejera Eliana Riquelme solicita poda de árboles en Calles Lord Cochrane, Barnet y Corvalán e indica que informó a la Compañía de Electricidad sobre esta situación, pero a la fecha no ha tenido respuesta.
- El Consejero Luís San Martín, en relación a su participación en el “Primer Congreso de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Un Derecho Ciudadano”, indica lo siguiente:
 - Expone su experiencia y se refiere al Libro “Experiencia Escuela Itinerante de Gestión Colaborativa para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana”, proyecto realizado por la Asociación de Consejeros Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Provincia del Bío Bío que recoge la experiencia realizada en la Región del Bío Bío. Entregará a través de Secretaría Municipal copia del documento a los demás Consejeros.
 - Da lectura de la Declaración de Futrono sobre el “Primer Congreso de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Un Derecho Ciudadano”, la cual fue enviada a los diferentes correos electrónicos de los Consejeros, además hará llegar copia a cada uno de ellos.
 - Entrega comunicado oficial del Primer Congreso Chilecosoc realizado.
- El Consejero Luís San Martín informa al CCOSOC que es integrante del Comité Ético – Científico de la Universidad de La Frontera que tiene que ver con todos los proyectos de intervención de los seres vivos o investigación a las comunidades.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, agradece la participación en esta sesión de los Consejeros presentes.

Se levanta la sesión a las 12:26 horas.

LGC/vcg

SESIÓN ORDINARIA N° 12 - CCOSOC (25 julio 2018)

✓ No se tomaron acuerdos.